

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1792**      *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES TEBEREÑAS, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 267/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Javier Guerrero Luque contra la empresa "Promociones y Construcciones Tebereñas, S.L.", se ha dictado Decreto con fecha 23-01-2012, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2681,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003977-1